



RESOLUCION No. 022-AD-76

Lima, 28 de Enero de 1976

Visto el Oficio N° 47 D/01.10 de fecha 14 del presente mes -  
del DIRECTORIO DE LAS SOCIEDADES DE TIRO DEL PERU;

CONSIDERANDO :

Que próximamente y para el bienio 1976-1977, debe instalarse el Directorio de las Sociedades de Tiro del Perú, de conformidad con el Artículo 12° de la Segunda Parte del Reglamento Orgánico del Tiro Nacional y Artículo 2° del Decreto Supremo de 02 de Agosto 1947;

Que, es necesario en consecuencia, designar al Delegado del INRED ante el Directorio de las Sociedades de Tiro del Perú; y,

De conformidad con el Artículo 37° del Decreto Ley N° 20555;

Estando a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable del Director Ejecutivo;

SE RESUELVE :

NOMBRAR a don LUIS DANESSI SOTOMAYOR, como Delegado del INRED ante el DIRECTORIO DE LAS SOCIEDADES DE TIRO DEL PERU y para el mandato correspondiente al bienio 1976-1977.

Regístrese y comuníquese.-

CC/mer.



INGo. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED